



PROYECTO DE URBANIZACIÓN,
REFORMADO N° 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
DE LAS FASES 4ª Y 5ª DEL PLAN PARCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL VISO", SECTOR 6 DE SUELO
URBANIZABLE DE LAS NN.SS.P.M. DE EL VISO DEL ALCOR (ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA).
CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA MANZANA 14.1.

INICIATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO DEL ALCOR.dd
TÉCNICO REDACTOR: JOSÉ ANTONIO , ARQUITECTO.



PROYECTO DE URBANIZACIÓN
REFORMADO N° 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
DE LAS FASES 4ª Y 5ª DEL PLAN PARCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL
"EL VISO", SECTOR 6 DE SUELO URBANIZABLE DE LAS NN.SS.P.M. DE
EL VISO DEL ALCOR (ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA).
CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA MANZANA 14.1.

INICIATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE EL
VISO DEL ALCOR (GUSAM).

TÉCNICO REDACTOR: JOSÉ ANTONIO , ARQUITECTO.

(DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL)



PROYECTO DE URBANIZACIÓN.
REFORMADO N° 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
DE LAS FASES 4° Y 5° DEL PLAN PARCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL VISO", SECTOR 6 DE SUELO
URBANIZABLE DE LAS NN.SS.P.M. DE EL VISO DEL ALCOR (ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA).
CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA MANZANA 14.1.

INICIATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO DEL ALCOR.dd
TÉCNICO REDACTOR: JOSÉ ANTONIO
ARQUITECTO.

ÍNDICE GENERAL DEL DOCUMENTO

- A) DECLARACIÓN RESPONSABLE.
- B) MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DEL REFORMADO.
 - 1. ANTECEDENTES.
 - 2. AUTOR Y PROMOTOR.
 - 3. OBJETO DEL REFORMADO Y DOCUMENTACIÓN AFECTADA.
- C) DOCUMENTOS REFORMADOS QUE SUSTITUYEN A LOS ANTERIORES.
 - A.- MEMORIA.
 - A.I.- INFORMATIVA.
 - 6. SITUACION URBANISTICA.
 - A.III.- JUSTIFICATIVA.
 - 10. TRATAMIENTO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PUBLICO.
 - C.- PLANOS DE PROYECTO Y DETALLE DE LAS OBRAS.
 - C-2.1 TRATAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES.
 - E.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO.
 - CAPÍTULO 09.
 - G.- RESUMEN DE PRESUPUESTO.



A) DECLARACIÓN RESPONSABLE.

El presente trabajo profesional no se visa por el Colegio Oficial de Arquitectos por no ser obligatorio en aplicación del R.D. 1000/2010. En su lugar, el técnico autor del mismo declara bajo su responsabilidad:

Primero: que se encuentra colegiado, con el número , en el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, y que no se encuentra inhabilitado, ni administrativa ni judicialmente, para el ejercicio de la profesión. Estas circunstancias pueden ser comprobadas en la página web oficial del C.O.A.Sevilla, en el apartado Registro de Colegiados de la Ventanilla Única.

Segundo: que tiene suscrita póliza de responsabilidad civil, en vigor, con cobertura suficiente para la presente actuación profesional en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero: que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ejercer la profesión de arquitecto superior, cuya titulación le otorga atribuciones y competencias legales suficientes para la presente actuación profesional.

Cuarto: que se encuentra en disposición de acreditar el cumplimiento de dichos requisitos, en cualquier momento, a requerimiento de parte afectada, y se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a la presente actuación profesional, así como comunicar cualquier modificación que se produzca.

Quinto: asimismo manifiesta que queda advertido de que la inexactitud o falsedad de los datos declarados determinará la resolución declarativa de tales circunstancias, con las consecuencias previstas en el art. 71 bis de la Ley 30/1992, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que, en su caso, hubiere lugar.

Sexto: que la documentación del presente trabajo profesional tiene corrección e integridad formal de acuerdo con la normativa aplicable al mismo.

En El Viso del Alcor, a julio de 2017.

Firmado digitalmente por NOMBRE
JOSE ANTONIO - NIF
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA,
ou= , cn=NOMBRE
JOSE ANTONIO - NIF
Fecha: 2017.07.11 14:42:18 +02'00'

Fdo. D. José Antonio , arquitecto.



B) MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DEL REFORMADO.

1. ANTECEDENTES.

Proyecto de urbanización de la 4ª y 5ª fase del Polígono Industrial "El Viso", en El Viso del Alcor (Sevilla), redactado en abril del 2004 por el arquitecto D. José Antonio , siendo promotor del mismo la entidad Sociedad Anónima Municipal de Gestión Urbanística de El Viso del Alcor (GUSAM) en representación de la Junta de Compensación del Polígono Industrial "El Viso".

El proyecto identificado en el párrafo anterior fue aprobado por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente de fecha 05/10/2005.

En fecha 15/09/2008, la Dirección Facultativa de las obras emitió un certificado en el que hacía constar que quedaban por ejecutar las obras del Proyecto aprobado correspondientes al capítulo 09 zonas verdes y la pavimentación de 6.608,81 metros cuadrados de aceras.

En fecha 31/07/2014 (BOP de 08.11.14) se aprobó por el Pleno Municipal la Adaptación Parcial a la LOUA del Planeamiento General Vigente de El Viso del Alcor, que clasifica las Fases 2, 3, 4 y 5 del Plan Parcial El Viso como Suelo Urbanizable Ordenado al no haber sido recepcionadas por el Ayuntamiento las obras de Urbanización correspondientes.

2. PROMOTOR Y AUTOR.

La iniciativa del presente documento corre a cargo de la entidad Sociedad Anónima Municipal de Gestión Urbanística de El Viso del Alcor (GUSAM), con C.I.F. A-41394198, empresa pública del Exmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor, ente instrumental y servicio técnico del mismo declarada medio propio. Dicha entidad actúa como encargada de la gestión y ejecución de la urbanización, encargo realizado por el promotor de la misma, que es la Junta de Compensación del Polígono Industrial "El Viso", con C.I.F. G-41596396.

El presente documento se redacta por D. José Antonio , arquitecto superior colegiado en el C.O.A.Sevilla con el nº , miembro de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas del C.O.A.Sevilla, como empleado de GUSAM. Realiza el presente por encargo verbal del Sr. Consejero Delegado de GUSAM y Concejal Delegado de Urbanismo del Exmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor.

3. OBJETO DEL REFORMADO Y DOCUMENTACIÓN AFECTADA.

El objeto del presente reformado de proyecto es modificar el tratamiento propuesto para la Manzana 14.1, calificada como espacios libres de uso y dominio público. Con la modificación se pretende que el tratamiento sea más adecuado considerando los criterios de: sostenibilidad, pues se evita el riego de más de 30.000 m² de superficie de césped o de plantas ornamentales, limitándolo a los alcorques de las especies arbóreas que se proyectan; y de compatibilidad de usos, pues se permite tanto el uso peatonal como la realización de eventos compatibles con su uso principal, debidamente autorizados.

Además se aprovecha el presente reformado para corregir algunos errores materiales que se han detectado en el proyecto: la superficie de los Servicios de Interés Público y Social, en el apartado 6 de la Memoria Informativa; la ubicación de los centros de



transformación en el Plano C-2.1.

Se redacta de nuevo la documentación afectada, corrigiendo las incidencias antes enumeradas, que sustituirán a las recogidas en el proyecto que se complementa, y se recogen en el presente de forma íntegra.

C) DOCUMENTOS REFORMADOS QUE SUSTITUYEN A LOS ANTERIORES.

(Se han subrayado los cambios, para una mejor comprensión)

A.- MEMORIA.

A.I.- INFORMATIVA.

6.- SITUACIÓN URBANÍSTICA.

En las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, A.D. 02.11.1999, y en su Modificación A.D. 08.11.2001, clasifican el suelo donde se actúa como urbanizable, ordenado por planeamiento de desarrollo aprobado, con asignación de uso industrial o comercial en manzana cerrada

La ordenación pormenorizada del sector es la establecida por la Modificación del Plan Parcial del Polígono Industrial "El Viso" aprobada definitivamente el 30.9.99. El uso de las parcelas con derechos a edificar a obtener tras la ejecución de las obras descritas en el presente proyecto es industrial y servicios de interés público y social.

El Plan Parcial establece los siguientes usos y su cuantificación en los terrenos afectados por las fases 4ª y 5ª:

Industrial (lucrativo):	92.373,68 m ² .
Sistema de Espacios Libres de Uso y Dominio Público:	42.489,37 m ² .
Servicios de Interés Público y Social:	<u>2.266,72 m².</u>
Viario:	resto.

A.II.- DESCRIPTIVA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS.

Movimiento de tierras. Se produce un gran movimiento de tierras, hasta conseguir la rasante de las calles con una pendiente idónea para el tráfico rodado pesado.

Red viaria. Los viales son los establecidos en la Modificación del Plan Parcial del Polígono Industrial "El Viso" A. D. 30.09.1999, tanto en lo que se refiere al trazado en planta como a las secciones tipo.

El ancho de las aceras es superior a 1,20 m, el de cada carril de tráfico rodado no inferior a 3,00 m, el de las bandas de aparcamiento no inferior a 2,20 m, y el mínimo de las calzadas de 7,00 m. Se disponen en los acerados vados para peatones de características suficientes para la eliminación de barreras urbanísticas. El pavimento de las calzadas es de aglomerado asfáltico en caliente, el de los acerados de hormigón fratasado y el de los vados de peatones con tratamiento antideslizante de color.

Sistema de espacios libres: Las pendientes de los mismos se adaptan a la configuración del terreno natural o a la del viario circundante. La pavimentación es con albero o con terreno natural. Las plantaciones se han previsto usando especies arbóreas autóctonas.

Saneamiento. La red de saneamiento es de tipo unitario, de carácter ramificado, y está proyectada para la recogida y canalización de aguas negras y pluviales. El colector principal discurre por la calle H y la calle J. La conexión a la red general se produce en el pozo



señalado con la letra A. La red a la que se acomete se ejecutó en 1997 y preveía la recogida de las aguas del Polígono completo.

Para el dimensionado de la red, se adaptará un periodo de retorno de 10 años y deberán tenerse en cuenta las pluviales procedentes del exterior.

En cuanto al diseño, dimensionado y características técnicas se seguirán las prescripciones dictadas por el Consorcio del Huesna y Aguas y Servicios del Huesna A.I.E. en la Normativa Técnica de redes de saneamiento y alcantarillado, así como las especificaciones de la NTE-ISA.

Abastecimiento de agua. Se dispone una red mallada que discurre por los Acerados para la distribución del agua potable, de forma que no existan tramos en punta.

Las conexiones se realizan como continuación de la red de las fases anteriores del Polígono, diseñadas y dimensionadas para tal circunstancia. Sin embargo se prevé realizar la conexión principal del Polígono a la canalización general de abastecimiento de las zonas norte y este de la población, de 500 mm de diámetro, actualmente en estudio. Esta conexión principal enlazará con la canalización anillo que rodea todo el Polígono, de 250 mm de diámetro.

En cuanto al diseño, dimensionado y características técnicas se seguirán las prescripciones dictadas por el Consorcio del Huesna y Aguas y Servicios del Huesna A.I.E. en la Normativa Técnica de redes de abastecimiento, así como las especificaciones de la NTE-IFA.

Electricidad. Media Tensión. La red de distribución de energía eléctrica en media tensión, del tipo subterránea, parte de la sub-estación eléctrica existente en la manzana 10.3. y del centro de transformación nº 5, en funcionamiento, desde estos puntos se abastece a los centros de transformación 6 y 7 previstos en el presente proyecto de urbanización. De esta forma se completa la distribución en anillo a los centros de transformación partiendo desde la sub-estación. La previsión de potencia no será inferior a 20 W/m² de suelo dedicado a industria y 25 W/m² de suelo comercial.

Se colocarán dos centros de transformación, los números 6 y 7, con transformadores homologados de potencia suficiente, y en casetas prefabricadas también homologadas.

En cuanto al diseño, dimensionado y características técnicas se seguirán las prescripciones de la normativa estatal y autonómica de aplicación, las normas técnicas de las compañías suministradoras, así como las especificaciones de las NTE IER e IET.

Electricidad. Baja tensión. Las redes de suministro y distribución de energía eléctrica en baja tensión, del tipo subterránea, parten de los centros de transformación, y llegan a las parcelas mediante una distribución en anillo por manzana, con armarios de interconexión y seccionamiento. Las acometidas se realizarán mediante arquetas registrables situadas en fachada. La previsión de potencia no será inferior a 20 W/m² de suelo dedicado a industria y 25 W/m² de suelo comercial.

En cuanto al diseño, dimensionado y características técnicas se seguirán las prescripciones de la normativa estatal y autonómica de aplicación, las normas técnicas de las compañías suministradoras, así como las especificaciones de las NTE IER e IET.



Red de alumbrado público. Esta red estará compuesta por: las acometidas, en los centros de transformación, junto con cuadros de medida, control y protección; circuitos de distribución, en canalización subterránea; luminarias sobre báculos o postes de acero galvanizado, de altura no inferior a 7 m, con lámparas de vapor de sodio de alta presión, con equipos de doble nivel. Los niveles mínimos de iluminación en las vías urbanas serán 12 lux y el factor de uniformidad será no inferior a 0,30.

En cuanto al diseño, dimensionado y características técnicas se seguirán las prescripciones de la normativa estatal y autonómica de aplicación así como las especificaciones de la NTE IEE.

Red de telefonía. La red de telefonía, según directrices municipales y de la Delegación Provincial de la Compañía Telefónica Nacional, se ha diseñado subterránea. En cada cruce se ha dispuesto una arqueta tipo H o D en función del calibre de los tubos. Se dispondrán arquetas tipo M, para dar acometida a una o a dos parcelas.

A.III.- JUSTIFICATIVA.

10.- TRATAMIENTO DE LOS ESPACIOS LIBRES DE USO Y DOMINIO PÚBLICO.

En los planos C-2.1, se detallan las obras a realizar en el espacio reservado a este uso, así como el ajardinamiento correspondiente.

El criterio seguido es el de prever espacios con un tratamiento adecuado.

En el apartado del presupuesto se han evaluado las características y valoración de las unidades de obras proyectadas.

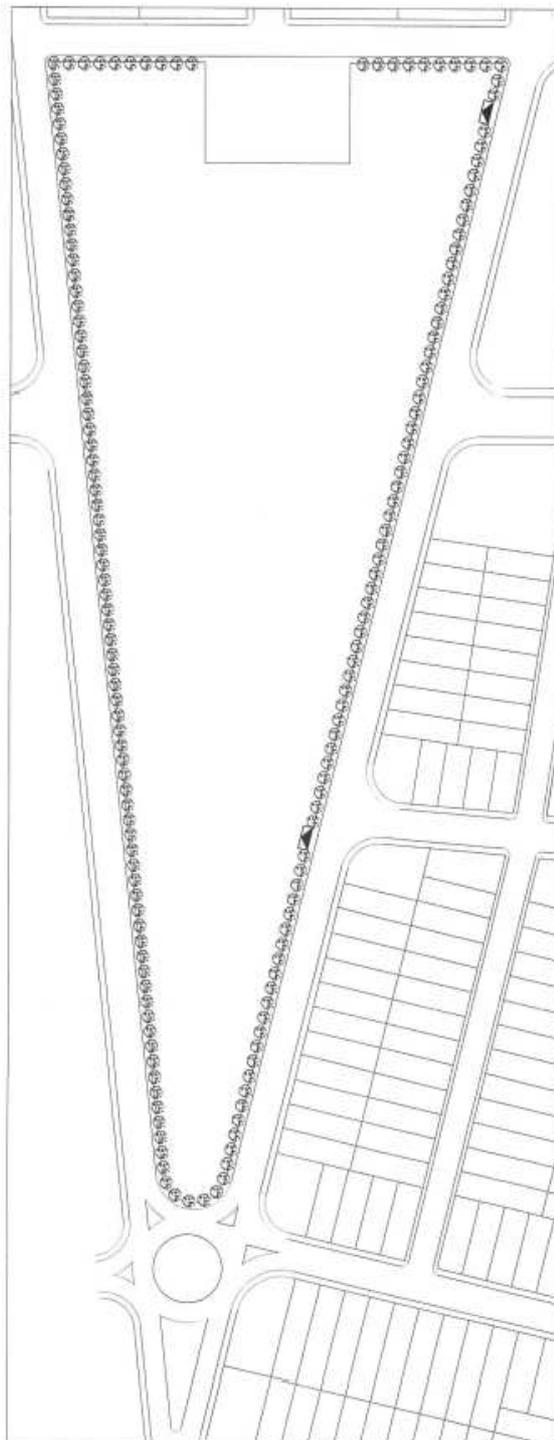


PROYECTO DE URBANIZACIÓN.
REFORMADO N° 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
DE LAS FASES 4ª Y 5ª DEL PLAN PARCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL VISO", SECTOR 6 DE SUELO
URBANIZABLE DE LAS NN.SS.P.M. DE EL VISO DEL ALCOR (ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA).
CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA MANZANA 14.1.

INICIATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO DEL ALCOR, S.A.
TÉCNICO REDACTOR: JOSÉ ANTONIO [REDACTED], ARQUITECTO.

C.- PLANOS DE PROYECTO Y DETALLE DE LAS OBRAS.

JARDINERIA




 AREA DE MEDIO/CON FORTE, HIGH PRIORITY Y OTRA, Y FORTE COLUMBIA, OFFICE ORGALDA O SARAI.


 CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EXISTENTE.



1:1000 0 20 M

REFORMADO N° 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LAS FASES 4ª Y 5ª DEL PLAN PARCIAL POLIGONO INDUSTRIAL "EL VISO", EL VISO DEL ALCOR, SEVILLA.

PLANO: TRATAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES

Gestión
Urbanística
Sociedad
Anónima
municipal

INSTITUTO A C-E-T
ARCHIVO
PROYECTO Nº

ESCALA: 1/1000
JULIO 2017

PROYECTO
AZL MONTI

PROMOTOR
GUSAN, CF. 41204158



rC-2.1



PROYECTO DE URBANIZACIÓN.
REFORMADO Nº 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
DE LAS FASES 4ª Y 5ª DEL PLAN PARCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL VISO", SECTOR 6 DE SUELO
URBANIZABLE DE LAS NN.SS.P.M. DE EL VISO DEL ALCOR (ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA).
CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA MANZANA 14.1.

INICIATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO DEL ALCOR, S.L.
TÉCNICO REDACTOR: JOSÉ ANTONIO [REDACTED], ARQUITECTO.

E.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO.
CAPÍTULO 09.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

URBANIZACION POLIVISO 4 Y 5 FASE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 ZONAS VERDES									
SUBCAPÍTULO 09.01 PAVIMENTOS Y CERRAMIENTOS									
09.01.01	M CANCELA CERCO Y BASTIDOR CON T. ACERO Y BARROTES DE TUBO DE CANCELA FORMADA POR: SOPORTES, MARCOS Y BARROTES DE PERFILES LAMINADOS, 60 KG/M2, UNIONES SOLDADAS, ACCESORIOS DE ACERO GALVANIZADO, CON DOBLE CERROJO LLAVE., INCLUSO HERRAJES DE COLGAR Y SEGURIDAD, CERRADURA Y POMOS O MANIVELA. MEDIDA DE FUERA A FUERA DEL CERCO.						0,00	0,00	0,00
09.01.02	m2 CERRAMIENTO METALICO CON PERFILES TUBULARES GALV DE CERRAMIENTO METALICO REALIZADO CON PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 X 1.5 MM. DE DIAMETRO INTERIOR, CERRAMIENTO DE VANOS CON MALLA GALVANIZADA DE SIMPLE TORSION, POSTES SEPARADOS 3.00 M TIRANTES, GARRAS Y P.P. DE CIMENTACION DE DADOS DE HORMIGON. DE 2 M DE ALTURA CON BALLONETA DE 40 CM, TORNAPUNTAS EN LOS EXTREMOS, QUIEBROS Y A MENOS DE 25 M; 3 HILADAS DE ALAMBRE DE TENSION, MALLA 2,2 MM 50*50 MMY AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.01.03	m BORDILLO DE GRANITO ACHAFLANADO DE 17X28CM DE BORDILLO DE GRANITO ACHAFLANADO DE 14X28X50 CM. DE SECCION Y 60 CM. DE LONGITUD MINIMA, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.01.04	m2 PAVIMENTO DE ALBERO DE PAVIMENTO DE ALBERO COMPACTADO AL 100% DE 20 CM. DE ESPESOR, SUBBASE DE 20 CM DE ALBERO DE 20 COMPACTADO AL 95 % , PN CON MEDIOS MECANICOS, SOBRE TERRENO NATURAL TOLERABLE COMPACTADO AL 95 % PN, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.01.05	M3 SUMIN.Y EXT.MANU T.VEGETAL CRIBA Suministro, extendido y perfilado de tierra vegetal SELECCIONADA , suministrada a granel. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
							0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.01 PAVIMENTOS Y CERRAMIENTOS									
							0,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

URBANIZACION POLIVISO 4 Y 5 FASE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 09.02 JARDINERIA									
09.02.01	u NARANJO AMARGO DE ARBOL DE SOMBRA, DECORATIVO ESPECIAL DE HOJA PERENNE DE 2.50 M DE ALTURA, SERVIDO CON CEPELLON DE TIERRA, INCLUSO APERTURA DE HOYO DE 1.00X1.00 M, EXTRACCION DE TIERRAS, PLANTACION Y RELLENO DE TIERRA VEGETAL, SUMINISTRO DE ABONOS TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO DE 2.00 M, DE ALTURA, CONSERVACION Y RIEGOS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.02.02	u GREVILLEA DE ARBOL DE SOMBRA, DECORATIVO ESPECIAL DE HOJA PERENNE DE 2.50 m DE ALTURA, SERVIDO CON CEPELLON DE TIERRA, INCLUSO APERTURA DE HOYO DE 1.00X1.00 m, EXTRACCION DE TIERRAS, PLANTACION Y RELLENO DE TIERRA VEGETAL, SUMINISTRO DE ABONOS TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO DE 2.00 m, DE ALTURA, CONSERVACION Y RIEGOS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						171,00	38,24	6.539,04
09.02.03	u JACARANDA DE ARBOL DE SOMBRA, DECORATIVO ESPECIAL DE HOJA PERENNE DE 2.50 m DE ALTURA, SERVIDO CON CEPELLON DE TIERRA, INCLUSO APERTURA DE HOYO DE 1.00X1.00 m, EXTRACCION DE TIERRAS, PLANTACION Y RELLENO DE TIERRA VEGETAL, SUMINISTRO DE ABONOS TUTOR DE MADERA DE CASTAÑO DE 2.00 m, DE ALTURA, CONSERVACION Y RIEGOS. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.02.04	m. SETO DE THUJA PLICATA PLANTACIÓN DE SETO FORMADO POR THUJA PLICATA, DE 0,8-1 M., EN MACETA, CON 3 UDS/M., INCLUSO EXCAVACIÓN DE ZANJA CON MEDIOS MANUALES, COMPACTADO Y PRIMER RIEGO.						0,00	0,00	0,00
09.02.05	ud PHOENIX CANARIENSIS (P. CANAR.) PLANTACIÓN DE PHOENIX CANARIENSIS (PALMERA DE CANARIAS), DE 4M. DE ALTURA, EN CONTENEDOR, CON AYUDA DE CAMIÓN GRÚA, INCLUSO EXCAVACIÓN DE HOYO DE 1X1X1 M. CON MEDIOS MECÁNICOS Y PRIMER RIEGO.						0,00	0,00	0,00
							0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.02 JARDINERIA.....									6.539,04

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

URBANIZACION POLIVISO 4 Y 5 FASE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 09.03 RIEGO									
09.03.01	m. TUBER. POLIET. A.D. 25MM. 10 ATM TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD D=40 MM. Y 10 KG/CM2. DE PRESIÓN, COLOCADA EN ZANJA EN INSTALACIONES DE RIEGO, I/P.P. DE PIEZAS Y MATERIALES ESPECIALES, COMPLETAMENTE INSTALADA.						0,00	0,00	0,00
09.03.02	m TUBER. POLIET. A.D. 3240MM. 10 ATM						0,00	0,00	0,00
09.03.03	m TUBER. POLIET. A.D. 40MM. 10 ATM						0,00	0,00	0,00
09.03.04	m TUBER. POLIET. A.D. 60MM. 10 ATM						0,00	0,00	0,00
09.03.05	U GOTERO AUTOCOMPENSANTE 4 L/H GOTERO AUTOCOMPENSANTE DE 4 LITROS/HORA, INSTALADO EN RAMAL DE 12 MM., INCLUSO ÉSTE Y PARTE PROPORCIONAL DE LÍNEA Y DERIVACIÓN.						0,00	0,00	0,00
09.03.06	ud EQUIPO DE LECTURA Y CONTROL EQUIPO DE LECTURA Y CONTROL EN ARMARIO EN MONOLITO DE FABRICA, FORMADO POR: ACOMETIDA A LA RED GENERAL, Ø 60, VALVULA DE COMPUERTA , CONTADOR Y VALVULA AUTOMATICA CON PROGRAMADOR DE RIEGO, PROGRAMA DE SEGURIDAD DE 10 MINUTOS POR ESTACIÓN, SIMULTANEIDAD DE 2 O MÁS PROGRAMAS, BATERÍA CON AUTONOMÍA PARA 30 DÍAS, TRANSFORMADOR 220/24 V., TOMA PARA PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE BOMBEO O VÁLVULA MAESTRA, ARMARIO Y PROTECCIÓN ANTIDESCARGA, INCLUSO FIJACIÓN, AYUDAS DE ALBAÑILERIA, TOTALMENTE INSTALADO. MEDIDA LA UNIDAD INSTALADA.						0,00	0,00	0,00
09.03.07	u VALV. COMP. A/E DIAM. 150 ENT. P DE VALVULA DE COMPUERTA Y ASIENTO ELASTICO DIAMETRO 150 MM, O 110 MM , ENTERRABLE, DE FUNDICION DUCTIL CON BRIDAS PN-16, EN CONDUCCION DE POLIETILENO INCLUSO BRIDA-ENCHUFE DE FUNDICION DUCTIL CON JUNTA MECANICA, TORNILLERIA, JUNTAS DE GOMA, CONJUNTO DE MANIOBRA Y ARQUETA CILINDRICA DE FUNDICION.INSTALADA SEGUN NORMATIVA DE EL CONSORCIO DEL HUESNA Y ORDENANZAS MUNICIPALES . MEDIDA LA UNIDAD INSTALADA.						0,00	0,00	0,00
09.03.08	m3 EXC.ZANJAS,TIERRAS C.DURA ,M.MECANICOS,PROF.MAX.4.00M DE EXCAVACION, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA DURA, REALIZADA CON MEDIOS MECANICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MAXIMA DE 4.00 M, INCLUSO EXTRACCION A LOS BORDES Y PERFILADO DE FONDOS Y LATERALES, POSTERIOR RELLENO 10 CM DE LECHO DE ARENA Y RESTO RELLENADO CON LA TIERRA DE LA EXCAVACION,.MEDIDA EN PERFIL NATURAL.						0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBCAPÍTULO 09.03 RIEGO.....							0,00	0,00	0,00
									0,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

URBANIZACION POLIVISO 4 Y 5 FASE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 09.04 SANEAMIENTO									
09.04.01	m CANALIZACION PEAD CON COLECTOR CIRCULAR 200 MM DE CANALIZACION DE PEAD CON COLECTOR CIRCULAR DE 200 mm. DE DIAM. INTERIOR, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 cm. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.						0,00	0,00	0,00
09.04.02	m CANALIZACION PEAD CON COLECTOR CIRCULAR 300 MM DE CANALIZACION DE PEAD CON COLECTOR CIRCULAR DE 300 mm. DE DIAMETRO INTERIOR, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 cm. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.						0,00	0,00	0,00
09.04.03	m CANALIZACION PEAD CON COLECTOR CIRCULAR 350 MM DE CANALIZACION DE PEAD CON COLECTOR CIRCULAR DE 400 mm. DE DIAMETRO INTERIOR, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 cm. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.						0,00	0,00	0,00
09.04.04	m CANALIZACION PEAD CON COLECTOR CIRCULAR 500 MM DE CANALIZACION DE PEAD CON COLECTOR CIRCULAR DE 500 mm. DE DIAMETRO INTERIOR, INCLUSO FORMACION DE PENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 cm. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.						0,00	0,00	0,00
09.04.05	u POZO DE REGISTRO CIRCULAR,DIAM 1.10M.,PROFUND. 2.50M DE POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE 1.10 m DE DIAMETRO Y 2.50 m DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADO POR: SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE 20 cm. DE ESPESOR CON CANALETA DE FONDO, FABRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE DE ESPESOR, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, PATES DE HIERRO DE 30 mm. DE DIAMETRO, TAPA Y CERCO DE HIERRO FUNDIDO REFORZADO MODELO MUNICIPAL, INCLUSO EXCAVACION, RELLENO Y TRANSPORTE DE TIERRAS SOBRAINTES A VERTEDERO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/ISA-14, NTE/ISS-55 Y ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.04.06	u SUMIDERO (IMBORNAL) DE 51X34 CM. Y 60 CM. DE PROFUND DE SUMIDERO (IMBORNAL) DE 51X34 cm. Y 60 cm. DE PROFUNDIDAD, CONSTRUIDO CON SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE 15 cm. DE ESPESOR, FABRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, FORMACION DE SIFON; REJILLA DE HIERRO FUNDIDO Y CERCO DE L 50.5 mm. INCLUSO EXCAVACION, RELLENO Y TRANSPORTE DE TIERRAS SOBRAINTES A VERTEDERO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/ISA-13 Y ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						0,00	0,00	0,00
09.04.07	m3 EXC.ZANJAS, TIERRAS C.DURA ,M.MECANICOS, PROF. MAX. 4.00M DE EXCAVACION, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA DURA, REALIZADA CON MEDIOS MECANICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MAXIMA DE 4.00 m, INCLUSO EXTRACCION A LOS BORDES Y PERFILADO DE FONDOS Y LATERALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.						0,00	0,00	0,00
							0,00	0,00	0,00



PROYECTO DE URBANIZACIÓN,
REFORMADO Nº 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN
DE LAS FASES 4ª Y 5ª DEL PLAN PARCIAL DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "EL VISO", SECTOR 6 DE SUELO
URBANIZABLE DE LAS NN.SS.P.M. DE EL VISO DEL ALCOR (ADAPTADAS PARCIALMENTE A LA LOUA).
CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO DE LA MANZANA 14.1.
INICIATIVA: SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE EL VISO DEL ALCOR, S.A.
TÉCNICO REDACTOR: JOSÉ ANTONIO [REDACTED], ARQUITECTO.

G.- RESUMEN DE PRESUPUESTO.

RESUMEN DE PRESUPUESTO

URBANIZACION POLIVISO 4 Y 5 FASE

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	181.904,84	8,35
02	PAVIMENTOS.....	1.149.946,23	52,77
03	ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	211.526,46	9,71
04	TELEFONIA.....	86.287,68	3,96
05	ALCANTARILLADO.....	268.446,64	12,32
06	ELECTRICIDAD.....	156.570,60	7,18
07	ALUMBRADO PUBLICO.....	82.701,24	3,79
08	SEÑALIZACION Y MOBILIARIO URBANO.....	15.404,04	0,71
09	ZONAS VERDES.....	6.539,04	0,30
10	SEGURIDAD Y SALUD.....	19.870,91	0,91
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	2.179.197,68	
	13,00 % Gastos generales.....	283.295,70	
	6,00 % Beneficio industrial.....	130.751,86	
	SUMA DE G.G. y B.I.	414.047,56	
	16,00 % I.V.A.....	414.919,24	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	3.008.164,48	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	3.008.164,48	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRES MILLONES OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

, JULIO de 2017.

EL PROYECTISTA